DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Martes 1.º de Marzo 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4594

EN FAVOR DE FERNANDO PÓO

LO QUE DICE LA COMISIÓN

El cacao.—Ruina de los plantadores de este producto.—Imposibilidad de importar cacao en la Metrópoli.—El arancel.

La Comisión de la Cámara agricola oficial de Fernando Póo, de cuya presencia en Madrid y causas que la motivaron dimos cuenta oportunamente, ha comenzado sus gestiones, demoradas hasta ahora por coincidir su llegada á esta corte con la última crisis ministerial.

Las aspiraciones de los representantes de la agricultura en la mencionada colonia, aunque en apariencia se reducen á una cuestión arancelaria, circunscrita, puede decirse, al cacao que aquélla produce, envuelven, en realidad, importancia política, y por esta circunstancia debe prestárseles, y deseamos prestarles nosotros atención.

«Los desaciertos y errores que abundaron en nuestras relaciones con Cuba —dice la Comisión—han retoñado en las que sostenemos con Fernando Póo, al convertirse esta colonia, de un dominio español, más ó menos vasto, en Africa, en el casi único imperio colonial de España.

Lucha Fernando Póo con dificultades de diverso orden, pero especialmente económico, que anulan todo esfuerzo, toda bien orientada iniciativa privada; dificultades que crecen á medida que avanza el tiempo, sin preocuparse de obviarlas, ó atenuarlas en la medida de lo posible, los llamados á ello.

Cuando, hace veinte años—añaden los comisionados—el cacao, principal producción de aquel país, no estaba gravado por nuestros aranceles, se dió gran impulso á las plantaciones; lo que, unido á un periodo de buenas cosechas y al alto precio cotizado en los mercados, permitió á los explotadores ensanchar sus fincas y mejorar las condiciones del cultivo

Un ministro impuso al fruto que se importara en la Península un derecho de 45 pesetas los cien kilos; disposición que, ajustada á la lógica y á la más sana doctrina económica, nadie reputó arbitraria; pero duplicado aquel derecho poco después, cuando aún faltaba mucho para considerar al mencionado cultivo en pleno desarrollo, el asunto tomó otro aspecto, no tan sólo porque, dado el precio del grano en aquella fecha, la Hacienda se cobraba de antemano aproximadamente el tercio de su valor, sino porque el margen de beneficio que disfrutaba el cultivador desaparecia, y coincidiendo esto con la presentación de un periodo de malas cosechas, determinó el recelo de los capitales que le auxiliaban, y la retirada, por último, de los créditos abiertos, quedando colocados los propietarios en plena pendiente de la ruina.

Sin embargo, se fueron sorteando los obstáculos, y se obtuvo, á costa de grandes esfuerzos y enormes presiones, la reducción al actual derecho de 70 pesetas oro, equivalentes á 78 pesetas en moneda ordinaria; es decir, un beneficio de 12 céntimos en kilo.

Este margen, á los precios que alcanzaba el fruto en tiempos de la mencionada reducción, hubiera sido suficiente para obtener de las explotaciones y capitales empleados en las mismas un interés aceptable; pero hoy se ha anulado por completo á consecuencia de la baja de los cacaos; baja cuya presentación y persistencia ofrece algún que otro dato que conviene recoger.

Es extraño que no existiendo diferencia apreciable—si hay alguna—entre el coste de cultivo del cacao en los diversos países productores; de ser la producción de Fernando Póo mayor que la mitad del consumo de la Península, y de adeudar el fruto extranjero un derecho muy superior al que se le asigna á las procedencias de dicha colonia, se registren en los mercados españoles ofertas de las clases de San Thomé á precios muy económicos.

Pensando lógicamente, el hecho no puede obedecer á otra causa que á la comisión de un enorme contrabando por la frontera portuguesa, del que la Administración pública parece que no se ha dado cuenta, al menos que crea que su persecución corresponde á los propietarios directamente interesados.

Un cultivo, una agricultura, hablando en términos generales, que con el apoyo y la atención oficial puede proporcionar á la Metrópoli grandes recursos, falta de aquél, muere, arrastrando á la ruina á gran número de españoles que cometieron la torpeza de emplear en explotaciones de cacao y otros productos grandes capitales, creyendo que el Gobierno peninsular, conocía aquellas regiones, y que, persuadido de su importancia, habría de desarrollar en ellas una sabia política colonial.

Por desgracia no ha sido así. La política hasta ahora seguida queda sintetizada en las líneas precedentes.

El agricultor de Fernando Póo no puede exportar á la Metrópoli su producción, porque el arancel español ha llegado á ser casi prohibitivo para la misma, porque la competencia extranjera se basa, al parecer, en un contrabando que la Administración pública no sabe evitar.

El cultivo, sostenido un día á costa de grandes sacrificios que han llevado al finquero á las garras de la usura, tiene que ser abandonado, faltan brazos para la agricultura; falta acierto oficial para cuanto se refiere al desarrollo material de la colonia, y en estas condiciones, con el concurso de tan sensibles causas, no sería extraño que en el seno de los sacrificados por la imprevisión y la indiferencia se hablara de la conveniencia de que España ceda ó venda la colonia á cualquier otra Nación que quiera convertirla en un emporio de riqueza.»

Reproducimos las manifestaciones de los comisionados, cumpliendo un deber de información y creyendo que sus quejas, aunque exageradas, tienen cierto fundamento que conviene examinar con toda imparcialidad.

(De *La Epoca*).

Los Sres. Maura, Zorita, Azcárate, Labra, Villanueva y Palomo han sido visitados por la Comisión de la Cámara agricola oficial de Fernando Póo, interesándoles en favor de sus pretensiones.

Todas las citadas personalidades se han mostrado dispuestas á cooperar á las gestiones de la Comisión.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado recibirán también á la Comisión, proponiéndose ésta volver á conferenciar con el Sr. Cobián y el director general de Aduanas, á los que ya han expuesto a detalle sus aspiraciones.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del ilustrísimo Jefe de Fomento D. José Elías de Molins y como teníamos anunciado, celebró á las once de la mañana del domingo último sesión ordinaria de primera convocatoria el Consejo de Agricultura de nuestra provincia.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor presidente dedicó sentidas frases al malogrado compañero de corporación D. Francisco J. Barba, que la muerte que nada respeta le arrebató la vida á la flor de la juventud. Recordó los laudables servicios prestados al Consejo cooperando con su ilustración y entusiasmo á los trabajos que viene practicando en pró de los intereses agricolas y después de hacer resaltar el ardiente amor que profesaba á la corporación y lo mucho que ésta esperaba de sus buenos propósitos, propuso y por unanimidad se acordó constare en acta el sentimiento que embarga al Consejo por la irreparable pérdida de su digno é ilustrado compañero y que de oficio se comunicase á su afligida familia.

Dió cuenta el señor presidente de la visita de información que hizo el Consejo á la ciudad de Tortosa y de las justas aspiraciones de las entidades agricolas y demás corporaciones de aquella comarca dijo que será de suma importancia la creación en Tortosa de una Estación Olivarera que la considera necesaria y que el Consejo pondrá todos los medios y su influencia para recabar del Gobierno la creación de tan útil Centro en dicha ciudad, así como el logro de las aspiraciones detalladas en las bases que fueron presentadas por las entidades agricolas.

El Sr. Vidiella que por asuntos urgentes no le fué dable asistir á la visita de información, aprobó y aplaudió cuanto por sus compañeros de corporación hicieron y prometieron en la ciudad de Tortosa y verá con sumo gusto la creación en la referida ciudad de una estación olivarera, que igualmente la considera como sus compañeros de suma necesidad y de justicia su instalación en Tortosa y que con el Consejo cooperará gustoso á dicho fin.

Acto seguido se dió cuenta por Secretaria del siguiente despacho ordinario:

1.º De un oficio de la Dirección general de contribuciones, Impuestos y Rentas referente á los expedientes de baja incoados por propietarios de fincas rústicas del término de Falset. Se acordó trasladarlo á la Junta local de Plagas del Campo de dicha localidad interesada en el asunto.

2.º De otro de la Excma. Diputación de esta provincia, referente á la Exposición Universal de Bruselas. Acordóse trasladarlo á las Cámaras agricolas de la provincia á los efectos que interesa.

3.º De otro de la Junta local de Plagas del Campo de Mora la Nueva participando la vacante de vocal que existe en dicha Junta por fallecimiento de la persona que la desempeñaba. Se acordó sea designada por el ponente respectivo la que ha de ocuparla.

4.º De un B. L. M. del Director general de Agricultura, Industria y Comercio remitiendo cinco ejemplares sobre procedimiento administrativo. Se acordó agradecer su atención y

5.º Expediente de la Cámara agricola de Valls, solicitando del Ministerio de Fomento quinientas pesetas de subvención para editar las conferencias que sobre Enologia dió en dicha ciudad el Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, D. Claudio Oliveras; acordóse de conformidad con la petición y que se eleve con el favorable informe correspondiente á la dirección general del ramo.

6.º Proyecto de Ordenanzas del Sindicato de desagüe y defensa de las avenidas del rio Ebro de la partida dels «Chirimbechs» del término municipal de Amposta. Leido el informe favorable recaido, se acordó tramitar dicho expediente á los efectos consiguientes.

7.º Dióse cuenta del dictámen emitido por la ponencia compuesta de los Sres. D. Ignacio Batlle y D. José Valls, referente al asunto de la arrendataria de contribuciones que fué aprobado por unanimidad en vista de las circunstancias y de los buenos deseos que animan al consejo de emprender enérgicas campañas de extinción de las múltiples plagas que azotan á la agricultura, facilitando gratuitamente insecticidas y toda clase de medios al agricultor y juntas locales de defensa para combatirlas y destruirlas, á cuyo efecto, se acordó facultar al Ilustrísimo señor Jefe de Fomento Presidente, para que en nombre y representación del Consejo otorgue con la arrendataria de servicios públicos de esta provincia, cuantos compromisos y actos sean menester, públicos ó privados, con dicho fin.

Y 8.º De un oficio del Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, dando cuenta de la marcha de dicho Establecimiento en periodo de instalación durante el mes de Enero último, que el Consejo quedó sumamente satisfecho por dichos trabajos y acordó otorgar al Ingeniero Sr. Oliveras, un voto de gracias por sus desvelos é intereses en el cumplimiento de su importante misión.

Al objeto de efectuar ensayos se acordó pedir al Ministerio de Fomento semillas de diferentes plantas para repartir entre los agricultores de esta provincia, entre ellas cañamones del Piamonte, sulla, maices, etc.

Después de cambiar impresiones respecto á la reunión convocada de entidades agricolas, se levantó la sesión.

**

Por falta de espacio nos vemos obligados no poder publicar en el presente número la reseña de la importante reunión de entidades agrícolas convocada por el Consejo de Agricultura y Ganadería que tuvo lugar el pasado domingo en el salón de actos de dicha Corporación.

Alcance postal

Madrid 27.

El Sr. Moret

Según ha asegurado un amigo del Sr. Moret, este señor se propone, como ya dijimos, abandonar Madrid á mediados de la semana próxima y marchar á Granada, desde cuya capital hará visitas á las poblaciones de la provincia.

También parece ser que el ex-presidente del Consejo proyecta visitar Algeciras.

D. Alfonso Polavieja

Hoy ha visitado al Sr. Maura D. Alfonso Polavieja, hijo del capitán general del mismo apellido, para ofrecerle su adhesión personal y política.

El Sr. Canalejas

Ocupándose el Sr. Canalejas de la obra «Casandra» del Sr. Pérez Galdós, algún periodista le ha manifestado que este señor se lamentaba de las cortapisas que el gobierno pone á su representación, á lo que contestó el presidente del Consejo:

«Cosas de D. Benito. Ya puede darnos «Casandra», antes del chocolate, á la hora de almorzar, antes de comer y por la noche, en la seguridad de que no nos conmoverá ni haremos nada por impedirlo.»

Donativo

El ministro de Hacienda ha enviado al capitán general mil cigarros de quince céntimos y mil cajetillas para los soldados, y tres cientos cigarros habanos para los oficiales de húsares que han regresado de Melilla.

El Banco de España también ha entregado cinco mil pesetas con destino á los repatriados.

Entierro

Hoy se ha verificado el entierro del general de brigada D. Francisco Rodríguez [illegible] y contaba con muchas y valiosas relaciones.

Los mitines de ayer

El ministro de la Gobernación nos manifestó esta tarde que las noticias recibidas, hasta las seis de los mitins celebrados en Valencia, Santander, San Sebastián y Bilbao en pro y en contra de la apertura de las escuelas laicas no acusaban novedad. Unicamente en el mitin católico de Bilbao se promovió un ligero incidente y una pequeña colisión, motivada por la interrupción de algunos radicales á los oradores.

La entrada de los húsares

Esta mañana, á las ocho, después de tomar el primer rancho, salieron de sus respectivos cantones los escuadrones de húsares de la Princesa y del Príncipe, yendo al frente de cada uno de ellos el coronel del regimiento.

Las fuerzas hicieron alto en la plaza de Castelar, para organizarse, con arreglo al programa trazado por el goberno y las autoridades.

Durante el trayecto, y mientras permanecieron en la plaza de Castelar, el público vitoreó constantemente á los soldados.

Recibió á los húsares en la plaza de Castelar el Ayuntamiento en corporación con maceros, al que el general Bazcarán dió las gracias por el donativo de dos mil pesetas que había hecho para los repatriados.

Además, por cuenta del Ayuntamiento se repartirá una tarjeta postal, dibujada por el Sr. Benlliure, en cuyo fondo se ve un grupo de soldados y al frente de ellos un jefe á caballo, cuyos bridas llevan la aristocracia y el pueblo.

Poco después de ponerse al frente de las fuerzas el general Sr. Milans del Bosch, llegaron en un milord abierto el Sr. Canalejas y el ministro de la Guerra.

El presidente del Consejo dirigió al general Milans del Bosch la siguiente salutación:

«En nombre del Rey y del pueblo español, saludo á los heróicos soldados y voluntarios que han defendido nuestra patria en Melilla.»

El general Milans del Bosch contestó al jefe del gobierno agradeciendo su saludo en nombre propio y en el de sus subordinados.

Terminados los saludos, el presidente del Consejo y el general Aznar recorrieron la carrera, que estaba cubierta por todas las fuerzas de la guarnición de Madrid.

Desde mucho antes de la hora señalada numeroso público llenaba las calles por donde habían de pasar las tropas.

Los balcone del Banco de España estaban llenos de personas, entre las que se veían muchas señoras y hermosas señoritas.

En las ventanas de la Presidencia del Consejo y del Ministerio de Hacienda se veían muchos senadores y diputados.

A las once y media el corneta de órdenes anunció que las tropas se ponían en marcha.

Los húsares comenzaron á desfilar por la calle de Alcalá, marchando al frente de la brigada el general Milans del Bosch y yendo en primer término los húsares de la Princesa y luego los de Pavía.

Desde las ventanas del Banco fueron arrojadas á los soldados gran número de palomas é infinidad de flores, igualmente que desde el Casino de Madrid y otros círculos.

En los balcones del ministerio de la Gobernación estaba el cuerpo diplomático y bastantes señoras.

Los embajadores marroquíes presenciaron el desfile desde los balcones del hotel de Cervantes.

Durante el trayecto el público ovacionó y vitoreó á las tropas reinando un entusiasmo imposible de describir.

La calle Mayor presentaba hermoso golpe de vista.

En el Ayuntamiento se hallaban el alcalde y los concejales, y al llegar las fuerzas frente al edificio los vítores y aplausos eran atronadores.

El desfile se llevó á cabo con el mayor orden y estando las fuerzas formadas por secciones.

Desde las diez y media se hallaban en Palacio las personas invitadas por S. M. para presenciar el desfile.

En la plaza de Oriente y cerca de Palacio no se permitía la permanencia del público, con el fin de que los coches del elemento oficial pudieran maniobrar fácilmente.

A las once y media llegaron á Palacio el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

A las doce y media, las trompetas de los húsares indicaron que empezaban á cruzar la calle de Bailén.

En aquel momento salió al balcón la real familia seguida de las personas que S. M. había invitado á presenciar el desfile, desde los balcones de Palacio.

A la izquierda del Rey se colocó la Reina D.ª María Cristina y los infantes, y á la derecha el presidente del Consejo y todos los ministros, el caballerizo mayor, marqués de Viana; el jefe militar de la Casa real, conde del Serrallo; el señor obispo de Sión, los marqueses de Martorell y Peñaflorida y el general Boado.

El Rey vestía uniforme de húsares de Pavía, y los infantes los correspondientes á su grado y cuerpos á que pertenecen.

Al llegar la brigada de húsares, el general Milans del Bosch se colocó en la rampa de las caballerizas seguido de su escolta.

La tropa pasó por delante del regio Alcazar con vista á la izquierda y dando vivas al Rey y á España.

Terminado el desfile de los húsares, el capitán general y el gobernador militar se colocaron también en dicha rampa y comenzó el desfile de las fuerzas que habían formado la carrera, por el siguiente orden:

División mixta, mandada por el general Manso; ingenieros zapadores minadores y telegrafistas, regimientos de infantería de Asturias y Covadonga; brigada de cazadores, mandada por el general Alfau y compuesta de los batallones de Madrid, Barbastro, Figueras y Las Navas; división del general Huertas; brigada de artillería, al mando del general Rosales, formada por el cuarto regimiento ligero de campaña y el quinto montado; brigada del gene al Palanca, formada por los lanceros de la Reina y del Príncipe, y, por último, la guardia civil de á pie y á caballo.

Entre los oficiales de húsares, iban los príncipes D Raniero y D. Felipe, que recibieron muchas pruebas de afecto.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Parque administrativo de suministros.—Anuncio de concurso de proposiciones que tendrá lugar el 10 de Marzo en las oficinas calle de Reding, para adquirir los artículos de suministro y consumo que se citan.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio á fin de que por parte de Jaime Vallverdú Miró cumpla lo que se le ordenó en 26 de Enero último, y caso de no hacerlo, se pase el tanto de culpa al Juzgado de instrucción correspondiente.

Intervención de Hacienda.—Anuncia que desde el 1.° de Marzo próximo se recibirán en dicha oficina los cupones de los títulos del 4 por 100 interior emisión 1900 y los del 4 por 100 amortizable por ser su vencimiento en 1.° de Abril.

Administración de Hacienda.—Publica la relación de los industriales que han sido declarados fallidos por las industrias y años que se expresan.

—La Junta municipal del Censo electoral de Bisbal de Falset publica los nombres de los señores que han sido designados como vocales y suplentes para constituir la expresada Junta durante el bienio de 1910 y 1911.

Alcaldías.—Las de Tarragona, Vilarrodona, Tivenys, Tamarit, Porrera y Torre del Español citan á varios mozos de ignorado paradero.

—Las de Forés y Benisanet publican las relaciones de los señores que han de formar la Junta municipal.

—La de Benisanet, que se halla expuesto al público las cuentas municipales de 1907; la de Pont de Armentera y Pobla de Montornés el reparto de consumos.

—La de Pont de Armentera anuncia la vacante de Depositario.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de este partido cita á María Carreño Oñate.

* * *

GACETA DE MADRID

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando Presidente de la Comisión creada para erigir un monumento al Rey D. Alfonso XII, á D. Eduardo Dato é Iradier, Presidente del Congreso de los Diputados.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la dignidad de Arcipreste, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, á D. Francisco Muñoz é Izquierdo, Canónigo por oposición de la de Jaén.

—Real orden sobre rehabilitación del título de Marqués de Casa Desbrull, á favor de D. José Francisco de Villalonga y Zaforteza.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el almirante de la Armada D. Juan Bautista Viniegra y Mendoza, Conde de Villamar.

—Otro disponiendo continúe desempeñando en su nuevo empleo de vicealmirante, el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, do Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pilares.

—Otro nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al contra-almirante de la Armada D. Federico Estrañ y Justo.

—Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar de almirante de la Armada D. Juan Bautista Viniegra y Mendoza, Conde de Villamar.

—Otros autorizando al Parque administrativo de suministro de la Coruña, intendencia Militar de la octava Región y Hospital Militar de Palma de Mallorca para verificar por gestión directa el lavado de ropas, contratar el suministro de pan en el Ferrol y adquisición de víveres necesarios para el consumo durante un año, respectivamente.

—Otro id. á la Intendencia Militar de la séptima Región para contratar por gestión directa el suministro de pan y pienso en Salamanca.

Marina.—Real orden disponiendo se publique el testimonio de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por el teniente de navío de primera clase, de la Escuela de Tierra, D. Antonio del Castillo y Romero.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición la clase de Blondas y Encajes, vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo.

—Otra id. id. id. la clase de Trombón, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra id. id. á concurso, la plaza de Regente de la Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

—Otra id id. á oposición la plaza de Profesor numerario de Organo, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bilbao y esc., v «Antonio Velazquez», de 671 ts., c. Muniz, con hierro, consignado á los Sres. Hijos de B López.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Valencia y esc., v. «Marie Louise», de 291 ts, c Panapliseo, con bocoyes vacíos, consignado á la Sra. Viuda de E. Ter é.

De Marsella y esc., v. «Beira», de 680 ts, capitán L. Longue, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Valencia y esc., v. «Antonio Velazquez» con tránsito.

Para Barcelona, v. «Marie Louise», con efectos.

Para Barcelona, v. «Beira», con carga general.

ECOS DE LA PROVINCIA

Leemos en la *Crónica de Valls* que la suscripción abierta por el Comité ejecutivo del «Pantano del Pont» está dando un excelente resultado.

Los propietarios suscriptos representan más de 3 000 jornales.

A este paso se cubrirán con exceso los gastos presupuestados.

Dicen de Vendrell que el huracán que á las seis de la tarde del sábado se desencadenó de improviso sobre aquella comarca, sorprendió á unas veinticuatro barcas de pescadores de la playa de Calafell.

De ellas doce ganaron tierra en Sitges, ocho en Villanueva tres en la playa, entre Calafell y Villanueva, y la restante no pudo salvarse y zozobró frente á la misma playa de Calafell.

Iba tripulada por cuatro hombres, y se salvó solamente uno, que pudo cogerse á una cuerda que le tiró otra de las barcas que también corría el temporal. Los otros tres han desaparecido, y son: el padre del que se ha salvado, dueño de la barca, y dos jóvenes que eran el único apoyo de sus madres respectivas, viudas las dos.

El alcalde de Tortosa anuncia nueva subasta de una casa sita en la calle de Mercaderes de dicha ciudad.

NOTICIAS GENERALES

Según nos escriben de Seo de Urgell, se ha producido en aquella población un violento incendio en la torre del tejado contiguo al Palacio episcopal, teniéndose que lamentar pérdidas de mucha consideración.

La *Gaceta* del 20 del posado mes, publica el Reglamento por el que ha de regirse la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Por dimisión de D. Juan Blas Sitges, ha sido nombrado P esidente de la Comisión para el estudio de tratados de Comercio, el Director general de Aduanas, D. José Valdés.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Rosendo ob. y cfs., Santas Antonina y Eudoxia mres.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Lucio ob., Absal'n y Lorgio mres., Simplicio p. y cf. y Sta. Secundila mr.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continan en la iglesia de San Juan Bta. estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón por el P. Cortés.

CULTOS DE MAÑANA

Santísima Trinidad.—A la siete Misa en el altar de San José durante la cual se harán los ejercicios de primer miércoles de mes en honor del glorioso Patriarca.

MES DE SAN JOSÈ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón.—Seharát odos los dias en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Hospital.—A las seis y media durante la Santa Misa.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los dias laborables y á las siete y media los festivos.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

—=—

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 24 de Diciemb e de 1909 y vacantes los puestos de venta en la Pescaderia núms. 15, 22 y 32, se anuncia la subasta por pujas a la llana para el arriendo de los indicados puestos cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia 5 de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana con arreglo al pliego de condiciones que obra en el expediente.

* * *

El dia 11 de Marzo próximo á las doce, se celebrará en estas Casas Consistoriales y bajo mi presidencia, el concurso para las obras de construcción de un mingitorio para señoras aprovechando la actual casilla existente en la Rambla de San Juan, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

La cantidad presupuestada para el concurso es de 1.666'40 ptas., y las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado y arregladas al modelo que se inserta á continuación, debiendo los licitadores depositar en la Caja municipal en calidad de fianza provincial para tomar parte en el concurso, la suma de 68'32 ptas., equivalente al 5 por 100 del presupuesto de contrato, que elevará á 136'64 ptas. el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate.

Tarragona 8 de Febrero de 1910.—*Manuel Valls.*

Modelo de proposición

D... se obliga á ejecutar las ob as de construcción de un mingitorio para señoras, aprovechando la actual casilla repartidor existente en la Rambla de San Juan, por la cantidad (en letra) ... ptas y con sujeción á las condiciones del expediente de concurso.

Registro civil

—=—

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Francisco Güell Arriete, Rambla San Juan, 62, (86 años); Teresa Guasch Torrell, S. Francisco, 22, (60 años); Rosa Salvadó Clivillé, Nueva Sta. Tecla, 13, (70 años).

MATRIMONIOS.—Rafael Rovira Camps con Concepción Cabré Calbó.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

—

Madrid, 28, 18'82.

4 por 100 interior contad.	87'20
4 por 100 fin mes idem	87'21
5 por 100 idem fin próximo	87'46
5 por 100 amortizable	101'85
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94'00
Banco de España	463'50
Tabacalera	382'00
Cambios de París	6'80
Idem. de Londres	26'86
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

—

Barcelona, 28, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 41	»
Id. cheque.	26 93	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. a la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
fin mes	87'25	87'275
fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'50	85'00
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59 65	59'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58 50	59'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'40	82'60
» Orense.	50'00	50'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	0'00
Medina-Zam. y O. á V.	22'10	22'15
Norte de España.	83'15	83'20

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el sorteo de la Loteria Nacional, verificado ayer, fué premiado con 100.000 pesetas el número 17.835, sabiendo que son varias las personas favorecidas por la suerte.

Nos alegramos.

Nuestro apreciable amigo particular D. José Orio hijo del no menos amigo D. Antonio, Jefe del Parque de Suministros y Comisario de guerra de la provincia, ha experimentado notable mejoria en la dolencia que le aqueja.

Lo celebramos.

El domingo próximo se verificará en el hermoso paseo de la rambla de San Juan el acto de prestar juramento de fidelidad á su bandera los reclutas de los cuerpos que guarnecen esta plaza.

El Rdo D. Salvador Domenech ha sido destinado de coadjutor á Ulldemolins.

El sábado último llegó á esta ciudad nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. D. Luis de Castellvi, capitán general de Valencia, de cuyo importante cargo se posesionará en el dia de hoy.

Los ingresos que la compañía del ferrocarril del Norte ha obtenido desde 1.° de Enero al 10 de Febrero, acusan un aumento de 222.130'12 pesetas, correspondiendo á los diez primeros dias del próximo pasado mes, el aumento de 74.085'63 pesetas.

Ayer tarde, á las tres y media, fué conducido á la última morada el cadáver de don Faustino Güell y Arriete, coronel de infantería retirado (q. e. p. d.)

El fúnebre acto vióse muy concurrido, presidiendo el duelo, su hijo político, D. Eduardo Zaldivar, jefe de la comandancia de Carabineros de la provincia, el señor Delegado de Hacienda, los ayudantes de los generales señores Martí y Nicolau y otros oficiales del Ejército

Tributó los honores de ordenanza un batallón del regimiento infantería de Luchana, al mando de un teniente coronel.

Nuestro pésame á la distinguida familia del finado.

Los interesados que se expresarán á continuación, deben pasar á la Intervención de Hacienda de la provincia, con el fin de retirar los libramientos que se hallan expedidos á su favor para hacerlos efectivos, en evitación de que sean caducados:

D. Pedro Vallduvi Borbones, de Reus, 80 pesetas.

El mismo, 19'90.

El Habilitado del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, 14'55.

D. Joaquin Celma Algarra, de Ametlla, 160'12.

D. Antonio Margalef, de Ascó, 247'20.

D. Pedro Sardá Vallespinosa, de esta capital, 10.

D. Francisco Zamora Boronat, de Tortosa, 321'20.

La empresa *América* ha abierto un certámen internacional de Literatura en prosa y verso, contribuyendo con la suma de mil cuatrocientos pesos oro americano, distribuidos en los siguientes premios:

1.° 500 duros oro para el cuento literario que obtenga más votos.

2.° 300 duros oro para el que siga al primero en mayoría de sufragios.

3.° 150 duros oro para el que obtenga más votos después del segundo.

4.° 350 duros oro para la poesia que obtenga mayoría de votos.

5.° 150 duros oro para la que siga en votación á la primera.

6.° 50 duros oro para la que ocupe el tercer puesto en mayoría de sufragios.

Los temas literarios serán de elección de sus autores; á los trabajos poéticos no se fija límite, pero los en prosa no excederán de 3.000 palabras y todos deben ser enviados á la dirección de *América* con la advertencia: «Para el certámen literario de *América*» con la firma autógrafa y el retrato del autor, y escritos correctamente en maquinilla y por solo una carilla del papel.

Los trabajos que se presten á ello, serán bellamente ilustrados por un afamado artista de *América*.

Todos los trabajos deberán ser inéditos y especialmente escritos para este certámen.

Las producciones se irán publicando sucesivamente y el certámen quedará cerrado en 20 de Junio de 1910.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Francisco Poblet, 294'16 pesetas.
D. Juan Bta. Llort, 541'45.
D. Severiano Salvador, 764 36.
D. Joaquin Boulloss, 869 96.
D. Eustaquio Gonzalez, 2.973'98.
D. Fernando Retana, 938'44.
D. Manuel Borras, 98'95.
Sr. Jefe de Telegrafos, 258'86.
Sr. Administrador de Correos, 148'20.
D. Alejandro Alvarez, 313'26.
D. Mariano Nicolau, 61 20.
Sr. Depositario Pagador, 39.000.
D. Juan Aliaga, 400 34.
D. Pedro Bilbas, 4 000.
D. Vicente Garcia Encinar, 1.800.
D. Lorenzo Cereceda, 368 96.
D. Joaquin Rodriguez, 35 601'76.
D. Isaac Diego, 3.706'43.
D. Buenaventura Mortes, 4.766'07.
D. Manuel Sunyer, 711'40.
D. José Bellido, 1.988'89.
D. Julian Pacheco, 1.703'06.
D. Juan Costa, 40 842 78.
D. Antonio Martin, 6.143'93.
D. José Leguia, 363 27.
D. José Montemayor, 2.782 07.
D. Eusebio Perezagua, 2029'27.
D. Severiano Cervera, 2.645'85.
D. Francisco Poblet, 183 33.
D. Leoncio Montañés, 6.695'29.
D. Juan Centellas, 2.914'96.
D. Juan L. del Castillo, 5 515'43.
D. Francisco Sureda, 6 241'63.
D. Ramón Garzón, 348.163'31.

Telégrafo y teléfono

Reunión de maestras

Viena 27.

Las maestras de primera enseñanza han celebrado hoy una reunión pública para protestar contra la obligación del celibato que les quiere imponer una ley que se está discutiendo en las Cámaras, afirmando todas las oradoras que solamente las madres de familia pueden ser buenas maestras.

Loteria Nacional

Madrid 28.

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 ptas., el núm. 17.835, Tarragona; con 60.000, el 13.166, Bilbao; con 20.000, el 19.990, Córdoba.

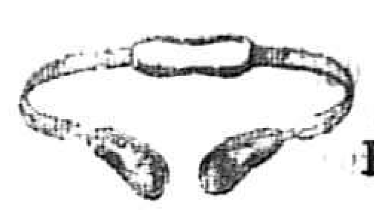
Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y el viernes se celebrará otro en Palacio presidido por el Rey.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Société General de Transportes Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

AUTOMÓVILES DE LUJO Y TURISMO

DE DION BOUTON

ENTREGA INMEDIATA EN MADRID

8 HP MONO CON 2 BAQUETS

PTAS. 6.600

DE DION BOUTON

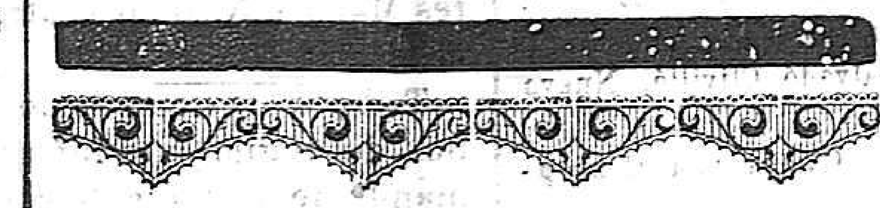
Paseo de Ronda (Hipódromo)

MADRID

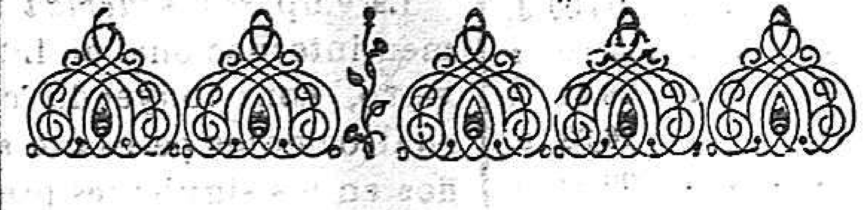


ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.







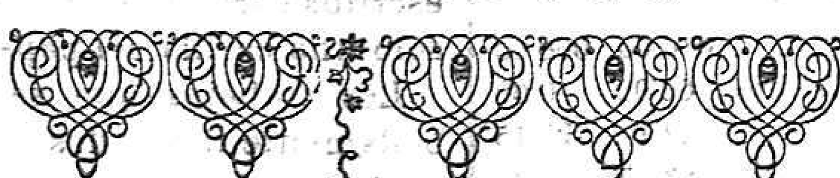
TARJETAS DE VISITA

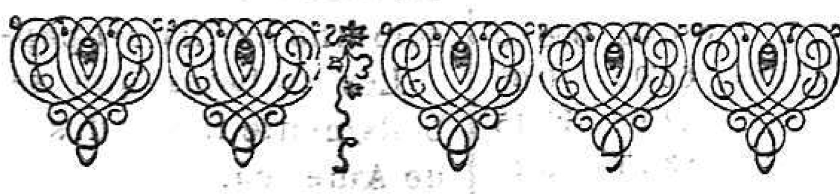
Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA







Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

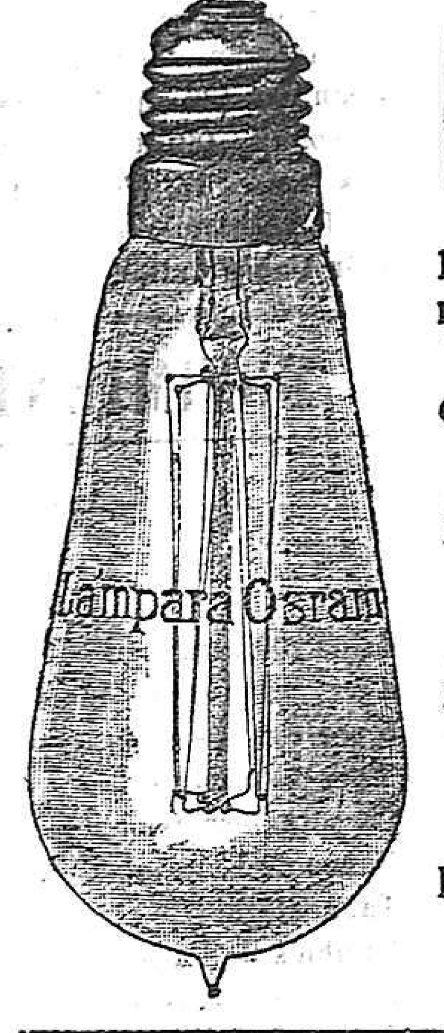
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Renquina ó otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.



OSRAM

Es la UNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y — de positivos resultados. —

OSRAM *sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.*

Una lámpara OSRAM de 16 BUJIAS gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 BUJIAS, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara OSRAM de 32 BUJIAS gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 BUJIAS, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la

OSRAM

La lampara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

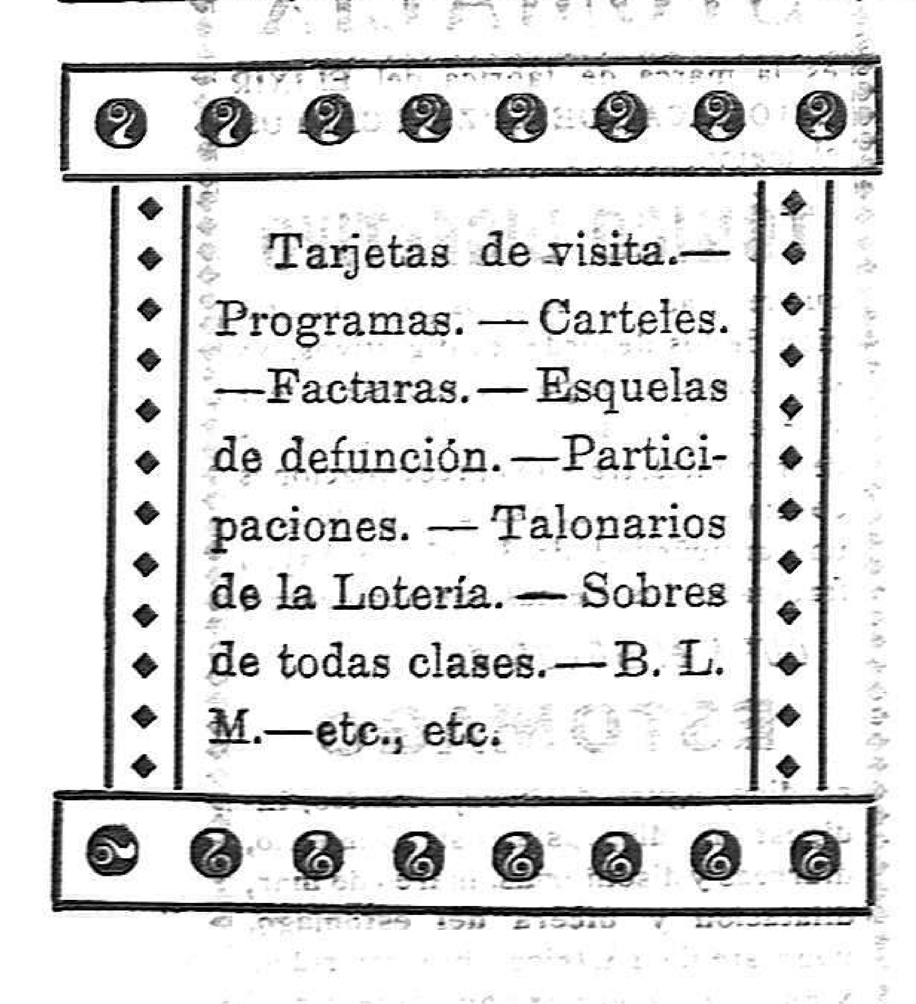
Concesionario con depósito para España

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LEON ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5.-Madrid

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean